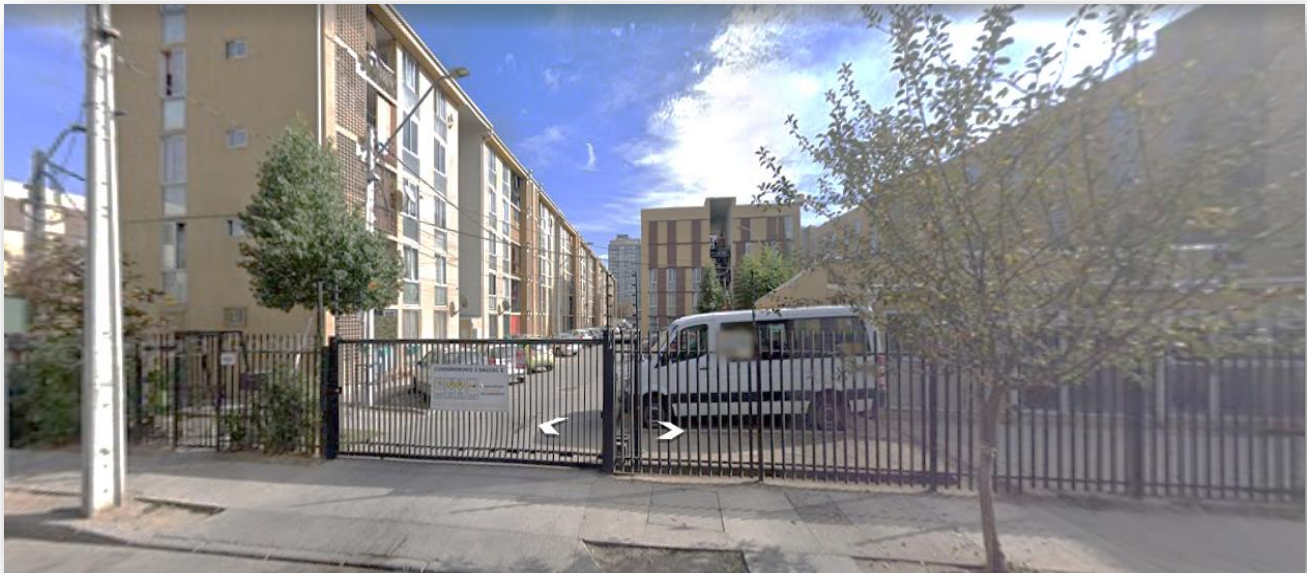


# PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

**Conjunto Habitacional El Sauzal II – Condominio N° 2**

*Versión 01*



## **CONTENIDO**

- 1.- INTRODUCCIÓN**
- 2.- MARCO LEGAL**
- 3.- FICHA TECNICA**
- 4.- DEFINICIONES**
- 5.- PLAN DE EMERGENCIA**
- 6.- OBJETIVO**
- 7.- OOBJETIVO ESPECIFICOS**
- 8.- RESPONSABILIDADES**
- 9.- EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO PARA EMERGENCIAS**
- 10.- PROCEDIMIENTOS PARA ACTUAR EN DIFERENTES TIPOS DE EMERGENCIA**
  - 10.1 En caso de Sismos
  - 10.2 En caso de Incendios
  - 10.3 En caso de Inundaciones
  - 10.4 En caso de fuga o escape de gas
  - 10.5 En caso de Portonazo, asalto, robos y hurtos
  - 10.6 En caso de alguna alarma
  - 10.7 En caso de artefactos explosivos
- 11.- PLAN DE EVACUACION**
  - 11.1 Tipos de evacuación:
  - 11.2 Orden de Evacuación:
  - 11.3 Pasos a seguir al inicio de la evacuación
- 12.- ACCIONES POSTERIORES A LA EVACUACION**
- 13.- SEÑALIZACIONES E INDICACIONES**
- 14.- EN CASO DE LESIONADOS**
- 15.- CENTRO DE ATENCION DE URGENCIA MAS CERCANOS**
- 16.- COORDINACION CON BOMBEROS**
- 17.- RECOMENDACIONES GENERALES**
- 18.- ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS (Uso de Extintores)**
- 19.- TELEFONOS DE EMERGENCIA**
- 20.- OTROS TELEFONOS DE EMERGENCIA**
- 21.- ANEXOS**

## 1.- INTRODUCCIÓN

Los incendios, las explosiones, la liberación de gases tóxicos y los sismos pueden causar la muerte o lesiones, provocar la evacuación de comunidades enteras y afectar desfavorablemente al medio ambiente en general. Desastres que se han conocido por la humanidad y que han afectado a comunidades enteras, industrias, supermercados, edificios de vivienda u oficinas, han dado origen a las expresiones «riesgos mayores» y «control de riesgos de accidentes mayores»; la prevención y la lucha contra los riesgos principales han pasado posteriormente a ser una cuestión apremiante en todas las partes del mundo. El Conjunto Habitacional Sauzal II Condominio N°2 de la comuna de Peñalolén, cuenta con su propio Plan de Emergencia y Evacuación.

El presente documento sobre el control de riesgos mayores es una de la creciente necesidad acerca de cómo prevenir los accidentes más graves que pudiesen afectar al condominio.

El acceso principal al Conjunto Habitacional Sauzal II Condominio N°2 es por Calle 2 N° 4505, comuna de Peñalolén, cuenta con 130 departamentos divididos en 13 block de 5 pisos, con 2 departamentos por piso.

La necesidad de planificar para situaciones de riesgos es imperiosa, debiendo tener planes de emergencias y evacuación para las diferentes contingencias, naturales o artificiales, no importa cuán baja se a la probabilidad de que sucesos como estos puedan producirse, habiéndose considerado en esta planificación las siguientes:

**Natural:** Terremotos (movimientos sísmicos).

Temporales de lluvia y/o vientos.

Inundaciones

Sequias

**Social:** Artefacto explosivo.

familiares.

Asaltos

Terrorismo

secuestro

**Técnico:** Incendio.

Escape de gas.

Fuga de agua.

Cortes de energía

Colapso de estructuras

## 2.- MARCO LEGAL

El presente Plan de Emergencias, Evacuación y Seguridad detalla de manera exhaustiva las acciones, procedimientos y medidas que deben llevarse a cabo antes, durante y después de una emergencia. Este plan se establece con el objetivo de cumplir con las disposiciones de la Ley de Copropiedad N° 19.537, específicamente en su Título III, Artículo 36.

Y lo señalado en la Ley N°21.442 APRUEBA NUEVA LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, específicamente en su Título VII, Artículo 40.

## 3.- FICHA TÉCNICA

3.1 Identificación del Condominio		
Nombre del condominio	Comunidad Condominio II	
Dirección	Calle 2 N° 4505	
Entre calles	<b>Al Sur</b>	<b>Al Poniente</b>
	Calle 1	Américo Vespucio
Comuna	Peñalolén	
Cantidad de pisos	5 pisos	
Acceso al condominio	Acceso Peatonal por Calle 2 N° 4505 Acceso vehicular por Calle 2 N° 4495	
Control de portería	No	

3.2 Características del condominio	
Pisos sobre nivel de la calle N°	5 pisos
N° de pisos bajo el nivel de la calle (subterráneo)	No Aplica
Superficie edificada m2	6.559 M2
Carga de ocupación	450
Acceso para carros bomba	Por Calle 2 N° 4505 y 4495
Aperturas del edificio al exterior	Puerta y portón de acceso al condómino con sistema automático
N° de departamentos	130 departamentos
N° de estacionamiento	73 estacionamientos
Destino de la edificación (¡vivienda, hotel, oficinas, locales comerciales, educacional, industria!)	Habitacional
Departamento por piso	02 departamentos

3.3 Información sobre tipo de estructura y material predominante	
Estructura Principal (Utilizar criterios del Art. 5.3.1. de la OGUC)	Hormigón armado
Tabiques interiores	Vulcometal
Fachadas exteriores	Fachada de hormigón armado

3.4 Alarma y detección de incendio	
Bocina de alarma de incendio	2
Detectores de humo	No
Palanca de alarma de incendio	No

<b>3.5 Sistema de comunicación</b>	
Teléfonos	Particular en cada departamento
Citófonos	No
Sistema de altavoces	No
Otros	No

<b>3.6 Sistema de combate de incendio</b>	
Red seca	13 redes, una por acceso primer nivel de block
Red húmeda	65 redes, 5 gabinetes por block.
Estanque de agua (bomba)	01
Grifo interior	No
Extintores portátiles	14

<b>3.7 Vías de evacuación</b>	
Vías de evacuación	Cuenta con señalética de evacuación en cada piso
Punto de encuentro	Cuenta con 6 puntos de encuentro en su interior
Zona de seguridad	Cuenta con 2 Zona de seguridad en el exterior

<b>3.8 Sistema Eléctrico</b>	
Tablero General Eléctrico	En la fachada exterior de cada block en primer piso.
Medidores Eléctricos	En la fachada exterior de cada block en primer piso.
Tableros por departamentos	Si, detrás de la puerta de acceso a cada departamento.
Cerco Eléctrico	Si
Grupo Electrónico N/A	No Aplica
Luces de emergencia N/A	No Aplica

<b>3.9 Sistema a gas</b>	
Gas licuado	Cada departamento cuenta con cilindro de gas licuado (02 por departamento de 15 kilos c/u)

<b>3.9 Ascensores</b>	
Ascensores	No Aplica

<b>3.10 Otras dependencias</b>	
Sede Social	01
Locales comerciales	04

#### 4.- DEFINICIONES

- **Plan de Emergencia:** Es el conjunto de pasos lógicos a seguir, con el fin de prevenir daño a las personas usando para ello medios humanos, técnicos y materiales, que nos puedan poner a resguardo de una situación de peligro.
- **Emergencia:** Asunto o situación imprevistos que requieren una especial atención y deben solucionarse lo antes posible.
- **Peligro:** Condición, situación o causa física, administrativa u otra naturaleza, que causa o podría causar sucesos negativos.
- **Riesgo:** Probabilidad o consecuencia asociadas a la materialización de un peligro.
- **Evacuación:** se refiere a la acción o al efecto de retirar personas de un lugar determinado. Normalmente sucede en emergencias causadas por desastres, ya sean naturales, accidentales o debidos a actos bélicos.
- **Vía de Evacuación:** se entiende por vía de evacuación horizontal o vertical la que, a través de zonas comunes a la edificación, debe seguirse desde cada local o alojamiento hasta la salida a la vía pública o espacio abierto comunicado con la vía pública.
- **Evacuación Parcial:** Abandono de todas las personas que ocupan un área de la sucursal, como puede ser uno o más pisos, o parte de un mismo piso.
- **Evacuación Total:** Abandono de todos los ocupantes del local, desde todos los pisos de éste.
- **Salida:** Es la parte de la vía de evacuación, separada de la sucursal del cual se pretende evacuar, por paredes, suelos, puertas y otros medios que proporcionan un camino protegido necesario para que los ocupantes puedan acceder con suficiente seguridad al exterior.
- **Zona de seguridad:** Lugar de refugio temporal al aire libre, que debe cumplir con las características de ofrecer seguridad para la vida de quienes lleguen a ese punto, para su designación se debe considerar que no existan elementos que puedan producir daños por caídas
- **Escalera:** Parte de una vía de circulación, compuesta de una serie de peldaños o escalones horizontales colocados a intervalos verticales iguales, adosada a la estructura de una edificación.
- **Incendio:** Fuego de grandes proporciones que provoca daños a las personas y a las instalaciones.
- **Amago de Incendio:** Fuego iniciado, descubierto y apagado a la brevedad y que no ocasiona daño o el ocasionado es menos que leve.

- **Explosión:** Fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.
- **Sismo:** Movimiento de tierra, (se hablará inextenso, en el apartado de procedimiento en caso de sismo).



## 5.- PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACION

¿Qué es un Plan de Emergencia?

Es el conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización.

## 6.- OBJETIVO

Garantizar la evacuación oportuna y segura de todos los residentes del condominio 1, así como de personas ajenas como visitantes y vendedores, en caso de que se presente una situación de emergencia. La evacuación se llevará a cabo siguiendo las rutas de evacuación designadas, con el fin de trasladar a todos los involucrados a una zona segura.

## 7.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia.
- ✓ Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos Los Propietarios.
- ✓ Minimizar el tiempo de reacción de Los Propietarios ante una emergencia.
- ✓ Evitar o minimizar las lesiones y las complicaciones postraumáticas que puedan sufrir Los propietarios como consecuencia de una emergencia.

## 8.- RESPONSABILIDADES

<b>Comité de administración</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Otorgar los equipos y materiales para el correcto funcionamiento del Plan de Emergencia y Evacuación.</li><li>• Actualizar una vez al año el Plan de Emergencia y Evacuación.</li><li>• Dar a conocer el Plan de Emergencia y Evacuación a Carabineros y Bomberos del sector.</li></ul>
<b>Líder de Emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asumir la responsabilidad de ser el “Líder de Emergencia “.</li><li>• Conocer el Plan de Emergencia y Evacuación del edificio.</li><li>• Conocer los procedimientos del plan de emergencia para ejecutarlos y supervisarlos durante la crisis.</li><li>• Preparar a los habitantes y al personal sobre los procedimientos del plan de emergencia y evacuación.</li><li>• Revisar las instalaciones de edificio.</li><li>• Conocer el funcionamiento de los equipos de combate de incendio, alarmas de emergencias y las instalaciones del edificio.</li></ul>
<b>Líderes de pisos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer y comprender cabalmente el Plan de Emergencia y Evacuación.</li><li>• Conocer el funcionamiento y operación de los equipos contra incendio.</li><li>• Dirigir la evacuación de las personas de su piso durante una emergencia.</li><li>• Participar en reuniones de coordinación.</li><li>• Comunicar inconvenientes existentes en su piso a la administración.</li></ul>

### NOTA:

Las personas que asumirán como Líderes de Piso, serán designadas en conjunto por el Comité de Administración y la Comunidad (previa aceptación libre y soberana de la persona que se pretende postular).

Para iniciar este proceso, es importante, primeramente, realizar la reunión de conocimiento y aprobación del Plan. Luego motivar a los miembros de la Comunidad, invitándolos a participar en forma voluntaria como Líder de Piso.

Si lo anterior no da resultado, el Comité de Administración, junto al Administrador y Líder de Emergencia, elaborarán una lista con los posibles candidatos y se reunirán con él o ella, para formalizar la petición, haciéndole saber, lo necesario que es para asumir el rol de **Líder de Piso**.



Dentro de las características y perfil que requiere el cargo, destaca:

- 1) Disponibilidad de tiempo (que permanezcan la mayor cantidad de tiempo en el edificio).
- 2) Experiencia en el tema (Bomberos, Paramédicos, miembros de brigadas en otras empresas).
- 3) Estado físico compatible con los requerimientos que establece el cargo.
- 4) Liderazgo para asumir el rol de jefatura en momentos críticos y que entregue confianza y credibilidad.
- 5) Criterio para tomar decisiones oportunas y con el menor riesgo posible para los ocupantes.

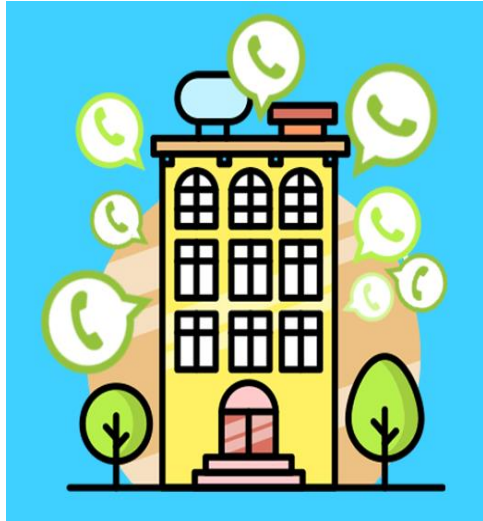
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Emergencia y Evacuación, asumirán las siguientes personas, en los cargos que se indican:

<b>COMITÉ DE ADMINISTRACION</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>CELULAR</b>
NATALI VARGAS	PRESIDENTE	946938932
YUSTIN AYALA	SECRETARIA	930861494
CINTHIA RIQUELME	TESORERA	965905936

<b>LIDERES DE EMERGENCIAS</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>BLOCK</b>	<b>CELULARES</b>
MILENKO MUÑOZ	A	973185993
CARLOS ESCOBAR	A	950657631
MARIO LOPEZ	B	966922055
VIVIANA GARAY	B	952194363
	<b>C2</b>	
FERNANDO	D	
MARILEN ANDAUR	D	996836517
ITALIA SANCHEZ	E	978665001
MARIA SAN MARTIN	F	976420230
	<b>G</b>	
VICTOR RETAMAL	H	984773045
	<b>I</b>	
	<b>J</b>	
MARIA PEREZ	K	998984927
	<b>L</b>	

## 9.- EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO PARA EMERGENCIAS

Esta sección tiene como objetivo, informar a los ocupantes del inmueble, cuáles son los elementos y equipos que están dispuestos para detectar y combatir emergencias. Esta etapa es la denominada “antes de una emergencia”.



El Grupo de WhatsApp de Emergencia y Comunicación se establece con el objetivo de facilitar una comunicación rápida y efectiva en casos de emergencia y para brindar un medio para que los residentes del condominio puedan solicitar o proporcionar asistencia en situaciones que requieran atención inmediata.

### Funciones y Uso:

**1.- Alertas de Emergencia:** El grupo se utilizará para enviar alertas inmediatas sobre situaciones de emergencia que afecten al condominio, como incendios, inundaciones, cortes de energía, etc.

**2.- Solicitar Ayuda:** Los residentes pueden utilizar el grupo para pedir ayuda en situaciones de emergencia, como la necesidad de evacuación o asistencia médica.

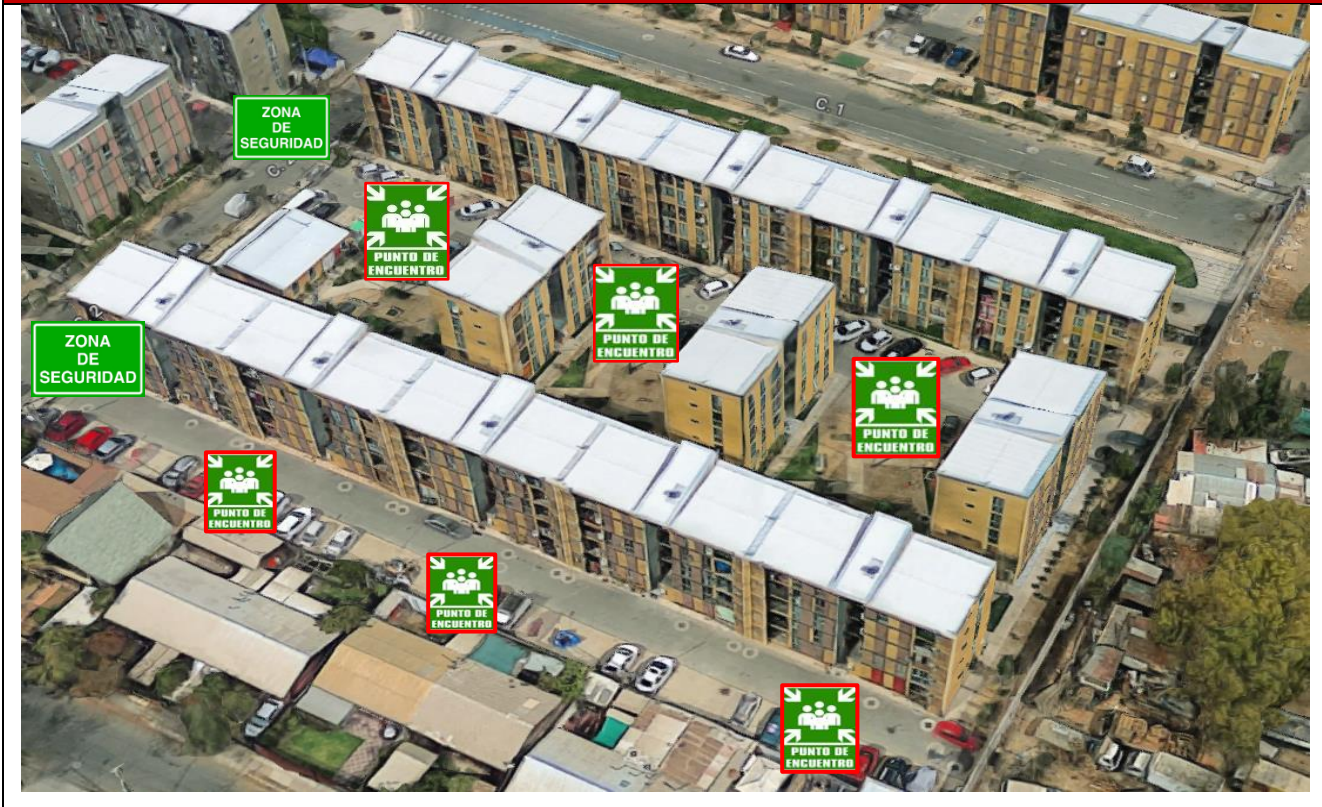
**3.- Información Relevante:** Se compartirá información relevante, como instrucciones de evacuación, números de contacto de servicios de emergencia y pautas de seguridad.

**4.- Consultas:** Los miembros del grupo pueden realizar preguntas o buscar orientación en caso de duda sobre cómo abordar una situación de emergencia.

Es importante que los miembros del grupo respeten las siguientes normas:

- 1.- Mantener las conversaciones en el grupo enfocadas en asuntos de emergencia y seguridad.
- 2.- Evitar la difusión de información falsa o no verificada que pueda generar pánico.
- 3.- Respetar la privacidad de los demás y no compartir información personal sin permiso.
- 4.- Seguir las instrucciones de los administradores del grupo y de las autoridades competentes en situaciones de emergencia.

## PUNTOS DE ENCUENTRO Y ZONA DE SEGURIDAD



En caso de producirse una emergencia dentro del condominio y siguiendo las indicaciones del líder de evacuación, los residentes tienen a su disposición seis puntos de encuentro estratégicamente ubicados y debidamente señalizados. El propósito de estos puntos es garantizar la seguridad y la integridad física de todas las personas. De este modo, los habitantes pueden congregarse en un lugar seguro para permanecer allí hasta que la emergencia sea superada.

De ser necesario y según lo indicado por el líder de evacuación, se puede activar la evacuación total del condominio, los habitantes deberán dirigirse hacia la Calle 2, frente al condominio.

## Salidas de Evacuación Señalizadas en cada block



Cada Block del condominio ha sido equipado con salidas de evacuación claramente señalizadas, diseñadas para guiar a los residentes de manera segura hacia el punto de encuentro más cercano en caso de una emergencia. Estas señalizaciones están estratégicamente ubicadas y visibles para que los residentes puedan identificarlas con facilidad."



#### Señalización Visible:

Todas las bajadas de escalas se encuentran señalizadas, que nos indicaran la ruta que los guiara hacia el punto de encuentro más cercano a su ubicación.



Señalética de Punto de Encuentro al interior del condominio

### Equipos para extinción de fuego



El condominio está equipado con un sistema de red húmeda diseñado para la primera intervención en caso de incendio. Este sistema de cañerías autoalimentadas con agua es una parte esencial de nuestras medidas de seguridad y está diseñado para proporcionar una respuesta inicial rápida en caso de un incendio.

#### Funcionamiento del Sistema:

La red húmeda consta de una manguera con un pitón en el extremo, que puede ser de distintos tipos según las necesidades. En caso de incendio, los residentes o personal de seguridad pueden abrir la llave de paso correspondiente, lo que permite que el agua fluya desde el sistema hacia el pitón.



Es importante destacar que la red húmeda está conectada al sistema de distribución de agua del edificio y no a la red de incendio. Esto asegura que siempre haya una fuente de agua disponible para la primera intervención en caso de incendio sin depender de sistemas externos.

Se recuerda a todos los residentes la importancia de utilizar el sistema de manera responsable y solo en caso de incendio o emergencia que lo requiera.



El condominio cuenta con un sistema de redes secas exclusivas para bomberos, diseñado para proporcionar un acceso rápido y eficiente al suministro de agua en caso de un incendio. Estas redes secas son de uso exclusivo para el personal de bomberos y se utilizan para transportar agua a los pisos superiores del edificio sin que estén llenas de agua permanentemente.



Las conexiones de las redes secas se encuentran estratégicamente ubicadas en el primer piso del edificio, fuera del mismo o en los accesos principales del condominio de edificios. Cada uno de los pisos cuenta con una conexión de la red seca equipada con una llave de paso. Esta conexión permite al personal de bomberos conectar el carro bomba al sistema y envíe agua a través de presión hacia los pisos superiores en caso de incendio.

El sistema de redes secas exclusivas para bomberos es una herramienta esencial para proporcionar a los bomberos acceso rápido y eficiente al agua en caso de incendio. Todos los residentes deben estar al tanto de la importancia de mantener las redes secas exclusivas para bomberos en perfectas condiciones y sin obstáculos. Está estrictamente prohibido realizar cualquier modificación en la instalación de las redes secas o redes húmedas sin autorización y supervisión adecuadas. Esto incluye cambios en las llaves de paso y en la ubicación de las terminales. En caso de observar alguna irregularidad o daño en el sistema, se debe informar de inmediato a las autoridades del condominio.

## Equipos de Uso Exclusivo de Bomberos



El Sistema de Red Inerte con conductores eléctricos desenergizados es una medida importante para garantizar el suministro de electricidad en situaciones de emergencia, particularmente durante operaciones de bomberos. Aquí tienes una sugerencia de redacción para incluir esta información en el Plan de Emergencia y Evacuación.

La principal función del Sistema de Red Inerte es garantizar que haya una fuente de electricidad disponible para su uso por parte del personal de bomberos durante operaciones de rescate y control de incendios. Este sistema permite la conexión de equipos y herramientas eléctricas en situaciones de emergencia, cuando la red eléctrica convencional puede estar inaccesible o fuera de servicio.

## Otros Equipos y Sistemas del condominio



Los medidores eléctricos de los departamentos se encuentran ubicados al ingreso de cada bloque y están enumerados según el departamento al que corresponden. Esta disposición facilita la identificación y el acceso a los medidores en situaciones de emergencia.

El corte de energía desde los medidores eléctricos es una acción de control y seguridad que se ejecuta inmediatamente al declararse una emergencia, con la excepción de situaciones de robo, asalto o riñas. Esta medida tiene como objetivo reducir el riesgo de peligro eléctrico y aumentar la seguridad de los residentes y del personal de emergencia.

## Otros Equipos y Sistemas del condominio



La sala de bomba de agua es un componente esencial en nuestro condominio y está diseñada para garantizar el suministro de agua necesario en caso de emergencia, particularmente durante incendios u otras situaciones de emergencia que requieran una cantidad significativa de agua.

### Mantenimiento del Suministro de Agua:

La sala de bomba de agua mantiene un suministro de agua constante y adecuado para todos los pisos del condominio, lo que es esencial para el uso doméstico y en situaciones de emergencia.

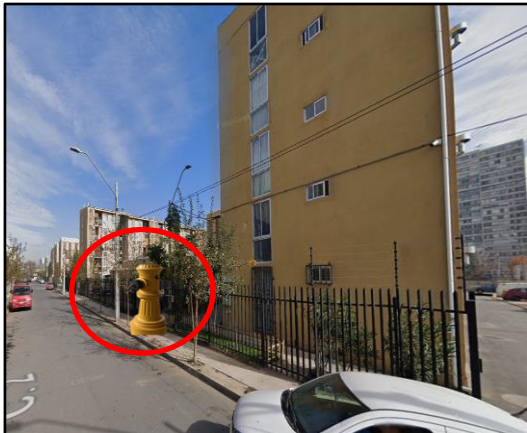
Es de suma importancia velar por una buena mantención y generar un registro de eso.

## Otros Equipos exteriores



En relación con la ubicación de grifos al exterior del condominio, estos se encuentran en:

Existen 1 grifo de red pública por Calle 1, sector poniente., a un costado de la plaza.



Existe un segundo grifo de red pública, por Calle 2 ingreso peatonal norte.

## 10. PROCEDIMIENTOS PARA ACTUAR EN DIFERENTES TIPOS DE EMERGENCIA

A continuación, se indica los distintos procedimientos que deben realizarse de acuerdo con los diferentes tipos de emergencia.

Para una mayor comprensión y aplicación del Plan, estos procedimientos están separados por las responsabilidades de la organización de emergencia y de los ocupantes.

### 10.1 EN CASO DE SISMOS

Es el movimiento de la tierra. Este movimiento varía de intensidad y duración, pudiendo producirse desde un pequeño temblor hasta un terremoto. Considerando que nuestro país Chile es sísmico, debemos estar preparados para enfrentar este tipo de emergencias, para así minimizar las consecuencias que se pudieran producir.

¿Qué deberá hacer el personal, Los Propietarios, Los Arrendatarios, Las Visitas, al momento de producirse un SISMO CON CARACTERES DE TERREMOTO?

- 1.1.1. Al comenzar un sismo, es imprescindible que todos los Propietarios y personal mantengan la calma. En caso contrario, pasarán a formar parte del problema y no parte de la solución del mismo, como es necesario que sea.
- 1.1.2. Si le es posible, apague todo artefacto alimentado con energía eléctrica que pueda representar un riesgo de incendio.
- 1.1.3. Inicie la salida de su departamento hacia la zona de seguridad en forma rápida; pero sin correr.
- 1.1.4. Mientras evacua su domicilio no hable, a menos que quiera advertir de alguna situación riesgosa evidente.
- 1.1.5. No grite ni se desespere, recuerde que existen más posibilidades de salir ilesos manteniendo la mente clara, que si se pone a gritar o entra en pánico.
- 1.1.6. No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas innecesarias, recuerde que **“UN PLAN DE EMERGENCIA”** se ha activado.
- 1.1.7. Al llegar a la zona de seguridad deberá esperar pacientemente hasta recibir instrucciones del líder de emergencia, no podrá abandonar ese lugar sin una orden previa; ésta será una norma elemental de disciplina que todo propietario deberá cumplir.
- 1.1.8. Si a su lado se encuentra alguna visita esporádica, el propietario., será el encargado de conducirlo hacia la zona de seguridad.



- 1.1.9. Si el propietario, al enfrentar la emergencia, se siente nervioso o temeroso de alguna situación que pueda atentar contra su vida o integridad física, evite hacer comentarios que puedan influir en el comportamiento de los demás, pues la influencia y comentarios negativos de una persona, pueden influir negativamente sobre el resto de la comunidad, haciendo que el pánico sea colectivo.

### **Debe comprender tres fases: ANTES – DURANTE Y DESPUES**

#### **ANTES**

- 1.1.10. Analice con su familia como actuar en caso de un sismo, de acuerdo con el Plan de Emergencia y Evacuación.
- 1.1.11. Determine Zonas de Seguridad al interior de su departamento.
- 1.1.12. Tenga siempre a mano un botiquín, linterna con pilas, radio a pilas, agua embotellada, etc.

#### **DURANTE**

- 1.1.13. Refúgiase bajo cadenas, dinteles soportantes, marcos de puertas y/o muebles sólidos, que corresponden a las zonas de seguridad Interiores.
- 1.1.14. Aléjese de ventanas, muebles, lámparas u objetos que pudiesen caer.
- 1.1.15. No abandone su departamento durante el sismo.

#### **DESPUES**

- 1.1.16. Comunique al líder de seguridad e informe de los daños o de personas accidentadas.
- 1.1.17. Deben revisar los suministros básicos que existan en el lugar donde nos encontremos, como ser, agua y electricidad. Si es necesario, se deben cortar (interrumpir), los respectivos suministros.
- 1.1.18. Si la situación es grave, mientras llega ayuda profesional, trate de resolver su situación y de prestar ayuda a personas lesionadas y/o atrapadas.

## **10.2 EN CASO DE INCENDIO**

El riesgo de incendio está presente en todos los lugares, debido a las características de los procesos industriales, materiales, maquinarias, sistemas de energía y a la presencia del hombre.

Los daños materiales muchas veces son factibles de reponer, pero si se afecta la integridad física de las personas, estos daños son irreparables. Los incendios pueden obedecer a múltiples causas, las que se pueden prevenir adoptando normas de seguridad orientadas a proteger los bienes materiales y a las personas.

## **Debe comprender tres fases: ANTES – DURANTE Y DESPUES**

### **ANTES**

- 10.2.1 Identifique dos rutas de evacuación desde cada pieza de su departamento.
- 10.2.2 Mantenga las puertas y ventanas libres de muebles u otros objetos que puedan bloquear la salida.
- 10.2.3 No deje fósforos, encendedores y otras fuentes de calor al alcance de los niños.
- 10.2.4 Si fuma, hágalo en un lugar seguro. No fume en la cama y apague bien las colillas y los fósforos.
- 10.2.5 Antes de encender un artefacto a gas, revise que no haya olor.
- 10.2.6 Al salir de su hogar, apague todos los artefactos. Nunca deje a los niños encerrados.
- 10.2.7 Mantenga los objetos inflamables como ropa, muebles, diarios y revistas lejos de la estufa o cocina.
- 10.2.8 Ponga las estufas fuera del alcance de los niños.
- 10.2.9 Limpie periódicamente artefacto de la cocina y la campana.
- 10.2.10 Evite usar triples o conectar varios artefactos eléctricos al mismo enchufe.
- 10.2.11 Mantenga en buen estado las instalaciones eléctricas. No las recargue ni haga reparaciones provisorias.
- 10.2.12 Mantenga en buen estado el sistema de calefacción y estufas.
- 10.2.13 Mantenga en buen estado todos los electrodomésticos, y realice sólo mantenciones con personal calificado.
- 10.2.14 Mantenga aislada la plancha mientras se calienta y enfría. Desenchúfela si debe interrumpir el planchado.
- 10.2.15 Reemplace los cables en mal estado y no cubra los cables debajo de la alfombra.
- 10.2.16 Mantenga ordenado su departamento. Tenga especial cuidado con los útiles de aseo, ya que son inflamables.
- 10.2.17 Almacene los líquidos inflamables como parafina, fuera del hogar.
- 10.2.18 No utilice jamás bencina como limpiador.
- 10.2.19 Se recomienda poner alarmas de humo en cada piso de su casa y especialmente en la zona de los dormitorios.
- 10.2.20 Verifique en las instrucciones que la alarma se active en caso de desgaste de la batería.
- 10.2.21 Pruebe las alarmas periódicamente.
- 10.2.22 Se recomienda tener un extintor de PQS (Polvo químico seco) de 6 kilos al interior de su departamento.

## **DURANTE**

En caso de ver humo active inmediatamente el sistema de alerta o alarma comunitaria.

10.2.23 Si ve humo, gatee hasta la salida y tápese la boca y nariz con una toalla mojada.

10.2.24 Utilice una linterna para la evacuación.

10.2.25 Trate de llevar consigo un extintor al evacuar, para abrirse paso.

10.2.26 Verifique que todo el grupo familiar abandone el departamento.

10.2.27 Toque las puertas antes de abrirlas. Si la puerta está caliente, no la abra y use una salida alternativa.

10.2.28 Cierre las puertas a su paso, de modo de aislar el fuego y disminuir la cantidad de oxígeno.

10.2.28 Si al salir sus ropas se prenden, deténgase de inmediato, tírese al suelo, cúbrase el rostro con las manos y ruede rápido hacia atrás y adelante hasta extinguir las llamas.

10.2.29 Alerta al resto de las personas en el condominio y llame a **Bomberos al 132**, aún en casos de incendios aparentemente pequeños.

10.2.30 No vuelva a entrar al lugar siniestrado.

10.2.31 A la llegada de Bomberos, informe que todo su grupo familiar se encuentra en la zona de seguridad.

## **DESPUES**

10.2.32 Si cuenta con algún seguro, actívelo.

10.2.33 Si Bomberos lo autoriza a seguir ocupando su hogar:

10.2.34 Evalúe si es posible hacerlo considerando los daños sufridos.

10.2.35 Rescate la documentación importante que pueda.

10.2.36 Efectúe una revisión de la luz, agua, gas y teléfono, tomando todas las medidas de seguridad.

## **10.3 EN CASO DE INUNDACIONES**

Las inundaciones normalmente se producen por rotura de matriz de agua y desborde canal, debido a intensas lluvias o deshielos rápidos. La mejor protección en caso de una inundación grande es abandonar el área y buscar refugio en una zona alta. Una inundación puede ser extremadamente peligrosa, 15 centímetros de agua moviéndose velozmente es suficiente para botar a una persona. Un auto puede ser arrastrado por 60 centímetros de agua en movimiento. Por eso, las personas deben abandonar un auto rodeado por las aguas, y buscar refugio en un lugar alto. Hay casos en que las inundaciones se producen en forma casi instantánea, llegando a su nivel más alto en sólo

algunos minutos, por ejemplo, cuando hay intensas lluvias en un breve período de tiempo. Estas aguas pueden ser muy rápidas, es factible que alcancen una altura de hasta 6 metros y que su fuerza arrase con árboles, puentes y otras construcciones. La mejor opción es buscar refugio rápidamente en un lugar alto.

## **DEBE COMPRENDER TRES FASES: ANTES – DURANTE Y DESPUES**

### **ANTES**

- 10.3.1 Identifique una ruta de evacuación, y otras vías alternativas.
- 10.3.2 Tenga ubicada la ruta más segura para llegar a algún albergue.
- 10.3.3 Investigue si su propiedad está en una zona de posibles inundaciones o si se ha inundado con anterioridad. Si es así, tenga un stock de materiales de construcción para emergencias. Esto incluye madera terciada, láminas de plástico, clavos para madera, martillo y serrucho, diablito, palas y bolsas de arena.
- 10.3.4 Establezca un punto de reunión, por si la familia se encuentra dispersa.
- 10.3.5 Todos en la familia deben saber cómo actuar, cómo cortar el suministro de gas, luz y agua, y los números de emergencia a los que pueden llamar de ser necesario.
- 10.3.6 Ubique los elementos tóxicos (venenos) en envases cerrados y fuera del alcance del agua.

### **DURANTE**

- 10.3.7 Llene tinas y otros recipientes con agua limpia, por si acaso el agua de la llave llegara a contaminarse.
- 10.3.8 Esté preparado para evacuar su hogar.
- 10.3.9 Si está dentro de su departamento, escuche la radio o televisión para estar informado de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo. Corte la luz, agua y gas y evacue su hogar si la situación así lo amerita o las autoridades así lo indican.
- 10.3.10 Si está en el exterior: - Suba a un lugar alto y permanezca allí. - Evite caminar por aguas en movimiento. Hasta 15 centímetros de agua en movimiento pueden hacerle caer. - Si está en la calle, tenga precaución al caminar sobre agua, ya que las tapas de las cámaras de agua suelen salirse debido a la presión, y usted puede caer en dicha apertura.
- 10.3.11 Si está en un auto: - Si llega a un área inundada, dé la vuelta y tome otra dirección. - Si el auto se detiene o se atasca, abandónelo de inmediato y suba a un lugar alto.

## **DESPUES**

- 10.3.12 Vuelva a su hogar sólo cuando sea seguro o las autoridades así lo indiquen.
- 10.3.13 Use zapatos gruesos y linterna a pilas.
- 10.3.14 Revise las paredes, suelos, puertas y ventanas para asegurar que el domicilio no está en riesgo.
- 10.3.15 Esté atento a planchas o pedazos de techo que puedan caer.
- 10.3.16 Inspeccione los cimientos para detectar grietas u otros daños.
- 10.3.17 Inspeccione cañerías rotas o con fugas.
- 10.3.18 Inspeccione circuitos eléctricos.
- 10.3.19 Revise equipos y electrodomésticos que estuvieron expuestos al agua.
- 10.3.20 Deseche la comida, aunque sea enlatada, que haya estado en contacto con el agua de la inundación. Hierva el agua que va a beber.
- 10.3.21 Limpie con elementos desinfectante todo los equipos o artículos que estuvieron en contacto con el agua de la inundación.
- 10.3.22 Evite barrer pisos o pasillos, utilice paños húmedos para limpiar.

## **10.4 EN CASO DE FUGA O ESCAPE DE GAS**

- 10.4.1 No encienda ni apague ninguna luz o equipo eléctrico, ya que la chispa del interruptor es suficiente para provocar una explosión cuando toma contacto con los gases acumulados.
- 10.4.2 No fume.
- 10.4.3 Ventile inmediatamente el recinto donde se encuentra el escape de gas.
- 10.4.4 Corte el suministro de todos los artefactos a gas (cocina – estufa – calefón)
- 10.4.5 Comuníquese lo antes posible con el líder de emergencia..
- 10.4.6 El Líder de Emergencias o quien lo subrogue, se contactará con la empresa distribuidora del servicio y con Bomberos al Teléfono 132, para identificar la fuga o causa.
- 10.4.7 Si es necesario evacuar, el líder de emergencia le indicada desplazar a la zona de seguridad.

## **10.5 EN CASO DE PORTONAZO, ASALTO, ROBOS Y HURTOS**

### **En caso de portonazo:**

- 10.5.1 Antes que ingrese o salir del condominio, realice una observación del entorno, verificando personas extrañas o vehículos sospechosos que se encuentren en la vía pública.

- 10.5.2 En caso de existir alguna duda con vehículos o personas en el entorno cercano del condominio, de una vuelta adicional a la cuadra.
- 10.5.3 Verifique si está siendo seguido por otros vehículos. En caso de existir alguna duda, acérquese a la unidad policial más cercana o llame al nivel de emergencia de las policías.
- 10.5.4 No deje encendido o abierto el vehículo para abrir el portón de ingreso al condominio, en caso de hacerlo, saque las llaves.
- 10.5.5 Si al llegar al condominio existe poca luz natural, encienda las luces altas, para tener una mejor visibilidad del entorno.
- 10.5.6 En caso de sufrir el robo del vehículo, no oponga resistencia, mantenga la calma y en caso de existir otros ocupantes como menores de edad en el interior señale al o los delincuentes dicha situación.
- 10.5.7 Recuerde la mayor cantidad de características de los delincuentes: como tatuajes, estaturas, vestimentas, formas de hablar y trate de anotar las placas patentes de los vehículos donde se movilizan, entre otras.
- 10.5.8 Disponga de un sistema de rastreo del vehículo, láminas de seguridad, marcaje de micropuntos, botón de pánico conectado a la bocina o un sistema de bloqueo a distancia, entre otros.

**En caso de asalto, robos y hurtos:**

- 10.5.9 Conserve la calma y permanezca atento ante situaciones que podría usar en su favor, como comunicarse vía telefónica, o al conversar con algún ocupante dar a conocer la anomalía mediante señas o guiños, etc.
- 10.5.10 No trate de luchar ni de resistir físicamente ya que a pesar de la apariencia razonable que superficialmente puedan mostrar los asaltantes, no se debe esperar de éstos un comportamiento normal, ya que sus reacciones pueden ser muy violentas.
- 10.5.11 Cumpla con las instrucciones que le den, de la mejor forma posible.
- 10.5.12 Registre mentalmente sobre las características de los asaltantes, contextura, altura, edad, pelo, ojos, características de la voz, nombres, pseudónimos, etc.
- 10.5.13 No los provoque, pueden ser emocionalmente inestables y reaccionar en forma irracional.

**10.6 EN CASO DE ALGUNA ALARMA**

- 10.6.1 Al presentarse una emergencia en el condominio, el afectado deberá comunicarse inmediatamente con el Líder de emergencia, quien es el encargado de activar el sistema de alerta (Sirena – Bocina – Timbre) y tomara contacto con los servicios de emergencia correspondiente (Ambulancia – Bomberos – Carabineros).

10.6.2 Al comunicarse con los equipos de emergencia, debe indicar lo siguiente:

- ✓ Tipo de emergencia
- ✓ Dirección exacta "Ejemplo: Calle 1 esquina Av. Las Torres
- ✓ Lo ideal designar a una persona que espere los equipos de emergencia en las esquinas antes mencionadas.
- ✓ A la llegada de los equipos de emergencia, debe indicar el Letra del Block y piso número de piso afectado.
- ✓ Si la emergencia lo amerita, se debe poner en ejecución el presente Plan de Emergencia y Evacuación.

## **10.7 EN CASO DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS**

En caso de sospecha o detección de un artefacto explosivo en nuestras instalaciones, es fundamental seguir un protocolo de seguridad para minimizar el riesgo y proteger la vida de las personas. A continuación, se detallan las instrucciones clave:

10.7.1 Mantén la Calma y No Toques el Artefacto:

En caso de sospecha de un artefacto explosivo, es crucial mantener la calma y no tocar ni manipular el objeto en cuestión. No utilices dispositivos electrónicos, radios o teléfonos móviles cerca del artefacto, ya que esto podría detonarlo.

10.7.3 Evacua el Área de Inmediato:

Alerta a todas las personas en las cercanías sobre la presencia del artefacto y evacúa el área de manera ordenada y tranquila. Sigue las rutas de evacuación designadas, si las hay.

10.7.3 Mantén Distancia:

Mantén una distancia segura de al menos 300 metros (1,000 pies) del área sospechosa o del artefacto conocido.

10.7.4 No Regreses al Edificio hasta que se Confirme la Seguridad:

No regreses al edificio hasta que las autoridades pertinentes confirmen que es seguro hacerlo. Sigue las instrucciones de evacuación y cooperación con las autoridades.

10.7.5 Comunica Inmediatamente con las Autoridades y el Personal de Seguridad:

Llama a la policía y a los servicios de emergencia tan pronto como sea seguro hacerlo. Informa al Líder de Seguridad para que puedan coordinar con las autoridades y tomar las medidas adecuadas.

#### 10.7.6 Colabora con las investigaciones:

Proporciona toda la información relevante a las autoridades y al personal de seguridad que pueda ayudar en la investigación.

**Es importante recordar que la seguridad personal es la prioridad principal. Siempre sigue las instrucciones de los asaltantes y no pongas en riesgo tu vida o la de otros tratando de resistir de manera física.**

### **10.8 EN CASO DE CONFLICTOS SOCIALES**

La convivencia pacífica al interior del Condominio es fundamental para garantizar el bienestar de todos los residentes. A continuación, se detallan algunos pasos como una guía clara para la identificación, el manejo y la resolución de conflictos al interior del condominio.

#### 10.8.1 Identificación del conflicto:

Reconoce la existencia de un conflicto en el conjunto habitacional. Esto puede incluir disputas entre vecinos, ruido excesivo, problemas de estacionamiento u otros desacuerdos.

#### 10.8.2 Comunicación abierta:

Fomenta la comunicación abierta y respetuosa entre las partes en conflicto. Anima a los residentes a expresar sus preocupaciones de manera constructiva.

#### 10.8.3 Mediación vecinal:

Promueve la mediación vecinal como un primer paso para resolver conflictos. Designa o fomenta la figura de un mediador voluntario entre los residentes para ayudar a las partes en conflicto a llegar a un acuerdo.

#### 10.8.4 Reunión de conciliación

Si la mediación no es efectiva, organiza una reunión de conciliación con todas las partes involucradas. Proporciona un espacio seguro para discutir el conflicto y buscar soluciones.

#### 10.8.5 Establecimiento de Acuerdos:

Trabaja en conjunto con los residentes en conflicto para identificar soluciones mutuamente aceptables. Establece un plan de acción con plazos claros.

#### 10.8.6 Implementación y Seguimiento:



Una vez acordadas las soluciones, asegúrate de que se implementen y realiza seguimientos regulares para verificar que el conflicto se está resolviendo de manera efectiva.

#### 10.8.7 Comunicación a la administración:

Si el conflicto persiste y no se resuelve a nivel comunitario, comunica el problema a la administración del condominio para que puedan tomar medidas adicionales, si es necesario.

#### 10.8.8 Política de No Represalias:

Garantiza que los residentes se sientan seguros al reportar conflictos y establece una política de no represalias contra aquellos que buscan resolver problemas de manera constructiva.

La gestión de conflictos en un conjunto habitacional debe llevarse a cabo de manera imparcial, justa y confidencial, y siempre con el objetivo de mantener un ambiente de convivencia pacífica y armoniosa para todos los residentes.

## **11. PLAN DE EVACUACION**

Es un conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida e integridad física de las personas, mediante el desplazamiento a través y hasta lugares de menor riesgo, en caso de verse amenazadas.

La evacuación será dispuesta y dirigida de acuerdo con las instrucciones emanadas por el Líder de Emergencia. Hasta la llegada del personal especialista, Bomberos, Carabineros u otros, luego colaborara con aquellos.

La Evacuación se efectuará a partir del departamento afectado o amagado, para luego continuar con los siguientes.

### **11.1 Existen dos tipos de evacuación:**

11.1.1 Evacuación Parcial: Este tipo de evacuación se realizará cuando se desee evacuar uno o más departamentos, para lo cual el líder de emergencia será quien dará las instrucciones para dirigirse a la zona de seguridad.

11.1.2 Evacuación Total: Este tipo de evacuación se realizará siempre y cuando la necesidad o emergencia lo requiera, es decir, el líder de emergencia dará la instrucción de evacuar todos los departamentos, indicándoles a los propietarios, arrendatarios, y visitas dirigirse a la zona de seguridad.

## **11.2 A la Orden de Evacuación:**

- 11.2.1 Orden de Evacuación: Una vez declarada una emergencia, el Líder de Emergencia o quien lo subrogue, dará la orden para la evacuación del edificio en toda evacuación se deberá dar prioridad al piso afectado, luego a los pisos inmediatamente superiores e inferiores.
- 11.2.2 Inicio de la Evacuación: Al escuchar la alarma conserve la calma y no salga corriendo.
- 11.2.3 Detenga todas sus actividades que se encontraba haciendo.
- 11.2.4 Escuche y siga las instrucciones de que indiquen los encargados de los pisos (líderes) o las que indique administración.

## **11.3. Al iniciar la evacuación, las personas deberán seguir los siguientes pasos:**

- 11.3.1 Detener todas las actividades que se encontraba haciendo.
- 11.3.2 Deberá apagar las conexiones de gas, desconectar de la energía eléctrica todos los equipos y artículos eléctricos del departamento.
- 11.3.4 Encamínese con calma y sin apuros siguiendo las señales de vía de evacuación, en dirección a la zona de seguridad siguiendo las instrucciones de los encargados de piso.
- 11.3.5 Una vez reunidos en la Zona de Seguridad, se procederá a hacer el recuento de las personas, por parte de los Líderes de Pisos o las personas encargadas para tal efecto.

Si alguna persona se negase a abandonar el recinto, se le tratará de explicar brevemente la situación informándole del riesgo al cual se expone. Si aun así no desea evacuar, una vez en el primer piso, se le dará aviso al Líder de Emergencia, quien evaluará si es posible enviar a miembros de su personal para bajar a la persona. Si esto no es posible, dará aviso a Bomberos y Carabineros, para que estos se hagan cargo de la situación.

Si la persona no desea bajar porque el pánico no le permite reaccionar, el Líder de Piso deberá designar a dos personas para que estas le den confianza y acompañen mientras bajan las escaleras y se dirijan a la Zona de Seguridad. Luego deberá ser chequeada por personal de salud.

## **12. ACCIONES POSTERIOR A LA EVACUACION**

- 12.1 Después de una evacuación, el Líder de Emergencia designado solicitará autorización a Bomberos o Carabineros para permitir el retorno al edificio. Este proceso tiene como objetivo garantizar que el edificio esté seguro antes de permitir el reingreso de los residentes.
- 12.2 Los residentes no deben regresar al edificio hasta que el Líder de Emergencia reciba la orden correspondiente de las autoridades de emergencia o bomberos. Esta instrucción es fundamental para garantizar la seguridad de todos los residentes.

- 12.3 Al reingresar a sus departamentos, se debe hacer de manera calmada y segura. Evite el pánico y siga las instrucciones del Líder de Emergencia y las autoridades competentes.
- 12.4 Si existen daños por incendio en su departamento, no se debe exponer al humo o vapores sin la debida protección. Utilice una mascarilla adecuada y evite la inhalación de humo o sustancias tóxicas.
- 12.5 Para la limpieza y remoción de productos dañados por el incendio, se debe utilizar equipos de protección personal, que incluyen mascarilla, zapatos de seguridad, guantes de seguridad y antiparras de seguridad. Estos equipos son esenciales para protegerse de cualquier riesgo residual.

### 13. SEÑALIZACIONES E INDICACIONES

Las señalizaciones y las indicaciones son de gran utilidad en todo momento, ya sea en situaciones de calma o durante una emergencia. Por lo tanto, es fundamental que todos los propietarios del condominio las respeten en todo momento. A continuación, detallo tipo señaléticas con que cuenta el condominio.



## **14. EN CASO DE LESIONADOS**

### **14.1 Evaluación de lesiones:**

14.1.1 En caso de que se reporten lesionados durante una emergencia, la seguridad y atención médica de las personas afectadas es de máxima prioridad. Cualquier persona que esté capacitada en primeros auxilios debe evaluar la gravedad de las lesiones y proporcionar atención básica si es posible y seguro hacerlo.

### **14.2 Llamada a Servicio de Emergencia:**

14.2.1 Se debe realizar una llamada de emergencia a los servicios médicos y de ambulancia para asegurar la atención médica adecuada a los lesionados. Proporcione información precisa sobre la situación y el número de lesionados.

### **14.3 Coordinación de la Evacuación:**

14.3.1 En caso de que sea necesario evacuar a los lesionados, coordine la evacuación de manera segura y cuidadosa. Evite movimientos innecesarios que puedan agravar las lesiones.

### **14.4 Zona de Atención Médica:**

14.4.1 Si es posible, designe una zona segura dentro del condominio para atender a los lesionados. Esto podría ser un área segura en el edificio o en una zona de seguridad designada.

### **14.5 Proporcione Información a los Servicios de Emergencia:**

14.5.1 Cuando lleguen los servicios médicos y de ambulancia, proporcione información detallada sobre las lesiones, la ubicación de los lesionados y cualquier otra información relevante.

### **14.6 Colaboración con las Autoridades:**

14.6.1 Colabore plenamente con las autoridades de emergencia y siga sus instrucciones para garantizar que se brinde la atención médica necesaria a los lesionados.

### **14.7 Comunicación a Familiares:**

14.7.1 Si es necesario, proporcione información sobre la situación de los lesionados a sus familiares o contactos de emergencia.

## **15. CENTROS DE ATENCION DE URGENCIA CERCANOS**

En caso de emergencias o lesiones que requieran atención médica especializada, los ocupantes o personal afectado pueden ser derivados a los siguientes Centros de Atención de Urgencia cercanos:

### **1.- Hospital Dr. Luis Tisne Brousse**

- Dirección: Av. Las Torres N° 5150
- Comuna: Peñalolén
- Teléfono: 2 2472 5690
- Horario de atención: Urgencia las 24 horas

### **2.- Cesfam Las Torres**

- Dirección: Central esquina Principal
- Comuna: Peñalolén
- Teléfono: 22 939 70 00
- Horario de atención: Lunes a Viernes de 08:30 a 17:45 horas

## **16. COORDINACION CON BOMBEROS**

### **16.1 Contacto con Bomberos:**

16.1.1 En caso de una emergencia que requiera la intervención de los servicios de bomberos, el afectado, o el Líder de Emergencia debe comunicarse de inmediato con los bomberos a través del número de emergencia (132).

### **16.2 Proporcionar información precisa:**

16.2.1 Al contactar a los bomberos, proporcione información precisa sobre la naturaleza de la emergencia, la ubicación, el número de afectados y cualquier otro detalle relevante que pueda ayudar a los bomberos a comprender la situación.

### **16.3 Asistencia a Bomberos:**

16.3.1 Colabore plenamente con los bomberos al llegar al lugar. Proporcione acceso a las instalaciones, información sobre la ubicación de los sistemas de seguridad, fuentes de agua, y cualquier otro recurso necesario para combatir la emergencia.

### **16.4 Seguir las Instrucciones de Bomberos:**

16.4.1 Siga las instrucciones y pautas proporcionadas por el personal de bomberos. El personal de bomberos está entrenado para manejar situaciones de emergencia y su liderazgo es fundamental para una respuesta efectiva.

## **16.5 Coordinación de la Evacuación:**

16.5.1 En situaciones que requieran evacuación, coordine con los bomberos para garantizar una evacuación segura de los residentes y del personal de seguridad. Asegúrese de que todos los ocupantes estén fuera del edificio antes de reingresar.

## **16.6 Información a Bomberos:**

16.6.1 Proporcione información actualizada a los bomberos sobre la ubicación de los lesionados, daños estructurales, la ubicación de sistemas de extinción de incendios, y otros detalles que puedan ser relevantes para su labor.

## **17. RECOMENDACIONES GENERALES**

- 17.1 No se debe correr; los desplazamientos deben ser rápidos y en el silencio.
- 17.2 Los ocupantes no deben devolverse por ningún motivo.
- 17.3 Si en el interior del departamento hay humo, desplácese agachado.
- 17.4 Mantenga la calma, ya que así se puede evitar la posibilidad del pánico colectivo.
- 17.5 Espere las instrucciones del Líder de Emergencia; no actúe por cuenta propia.
- 17.6 Diríjase a la zona de seguridad, no se quede en otro sitio que no corresponda.

Los Líderes de Piso deben tener presente que en el momento que se dé la orden de desocupar su dependencia, se puede dar el caso que el tramo de las escaleras esté siendo ocupado en el desplazamiento de los ocupantes de los pisos superiores, por lo que se debe esperar un lapso prudente para iniciar su recorrido o chequear visualmente la caja de escaleras antes de iniciar el proceso de evacuación.

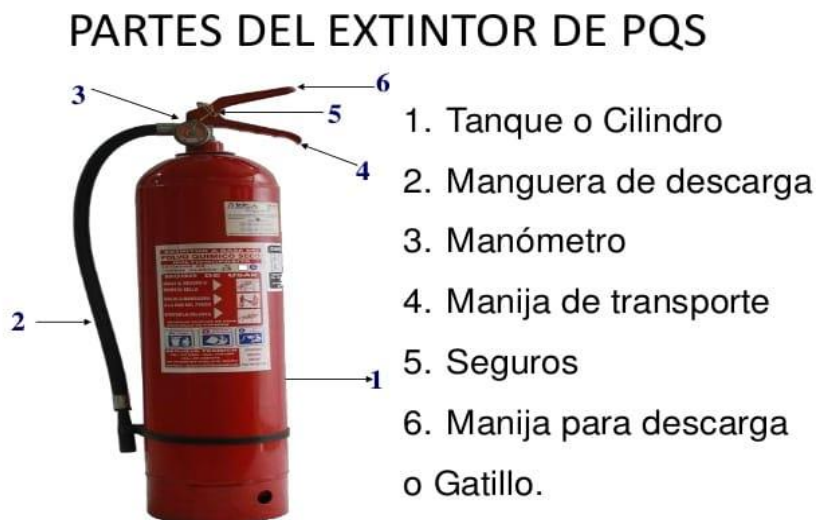
Lo anterior con los siguientes propósitos:

- a) Que no se abran repentinamente las puertas de salidas y no sea interrumpido al avance de las personas de los pisos superiores.
- b) Que el tráfico de las personas sea expedito sin sufrir contratiempos que puedan derivar en accidentes.
- c) Que los grupos de personas sean guiados en forma compacta y ordenada hasta llegar a la zona de seguridad.
- d) No se permitirá la entrada ni salida de ningún automóvil mientras dure la etapa crítica.

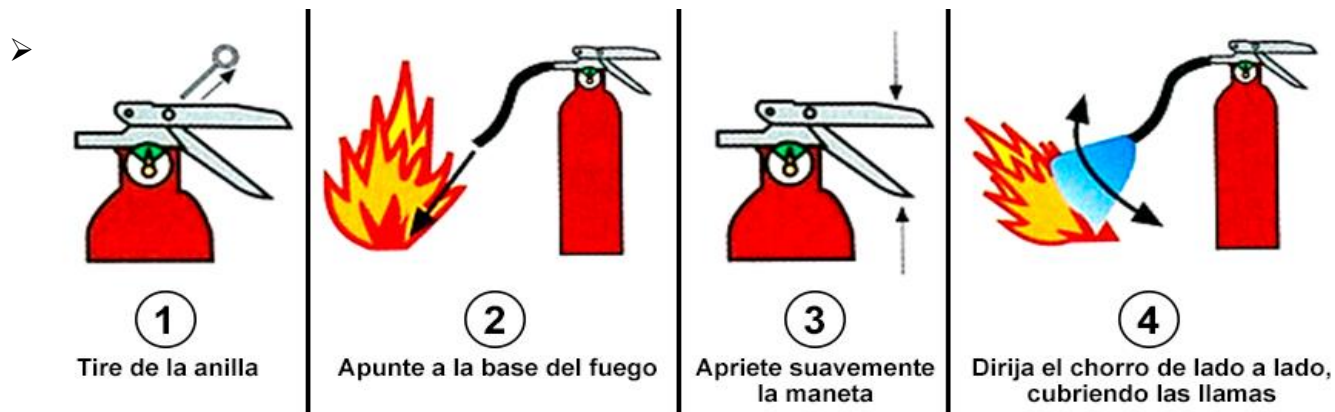
## 18. ANTEDECENDETE COMPLEMENTARIOS

### 18.1 Forma de uso de extintores:

El extintor consiste básicamente en un cilindro dentro del cual esta el agente de extinción y sirve para extinguir un fuego incipiente.



### 18.2 Pasos para uso de un extintor



#### NOTA:

Los extintores, cualquiera sea su tipo y tamaño, solo sirven para fuegos pequeños, es decir, para el principio de una emergencia, por lo que una vez declarado el incendio solamente debe intervenir personal especializado (Bomberos).

### 18.3 Prevención y control de incendios

El riesgo de incendio está presente prácticamente en todos los lugares de trabajo y vivienda por la existencia de maquinarias de diversa naturaleza como también por los materiales utilizados.

Incluso este riesgo lo tenemos en nuestros hogares representando por los artefactos electrodomésticos, estufas, cocinas y otros.

Las consecuencias de un incendio generalmente son importantes, pero son de incalculable valor cuando afecta la integridad física de las personas.

Los incendios obedecen a múltiples causas, que puede prevenir adoptando una serie de medidas, lo que lo protege a usted y sus bienes materiales.

### 18.4 Que es fuego:

Es la combinación de combustible, oxígeno y calor, que suministran los tres componentes de la reacción de combustión que puede dar origen al fuego.

### 18.5 Elementos de fuego:

Combustible: Los materiales capaces de arder tales como madera, papel, etc.

Comburente: El oxígeno del aire.

Calor: Temperatura de ignición.

### 18.6 Elementos participantes

- OXIGENO (AGENTE OXIDANTE): Reacción química en la cual una sustancia se combina con el oxígeno (OXIDACIÓN).
- CALOR (ENERGÍA CALÓRICA): Para que se inicie una combustión, tiene que aumentar el nivel de energía, desencadenado un aumento en la actividad molecular de la estructura química de una sustancia.
- COMBUSTIBLE (AGENTE REDUCTOR): El combustible se define como cualquier sólido, líquido o gas que puede ser oxidado. El término AGENTE REDUCTOR, a la capacidad del combustible de reducir un AGENTE OXIDANTE





### 18.7 Transmisión del calor

Transmisión de energía calórica de un cuerpo a otro. Sólo se produce transferencia de calor cuando existe diferencia de temperatura, y toda transferencia cesa cuando las temperaturas se igualan. El calor se transfiere de tres formas.

**a) Radiación:**

El calor se transfiere a través del espacio por ondas calóricas que viajan en línea recta en todas direcciones.

**b) Conducción:**

El calor se transfiere por contacto directo entre un cuerpo a otro.

**c) Convección:**

El calor se transfiere por líquidos y gases calentados que al ser más liviano que el aire tienden a elevarse.

### 18.8 Prevención de incendios

Es el conjunto de medidas que se deben tomar con el fin de evitar el inicio del fuego, que puede originar un incendio o siniestro. El mejor momento para controlar el fuego es antes que comience. La prevención de incendios se basa en evitar que no se forme el triángulo del fuego, es decir que no se combinen el comestible con el oxígeno y el calor o temperatura alcanzada por la materia.

### 18.9 Causas de los incendios






ORIGEN	MOTIVO
Electricidad	Por instalaciones eléctricas defectuosas o inadecuadas
Fricción	Las partes móviles de las maquinas producen calor por roce y este se puede causar la inflamación de lubricantes.
Chispas Eléctricas	Se generan al golpear pieza metálica entre sí o con materiales duros.
Cigarrillos y fósforos	Colillas de cigarros y fósforos tirados despreocupadamente.
Ignición Espontánea	Es el resultado de una reacción química en la que hay generación lenta del calor por la oxidación de una materia orgánica, que bajo ciertas condiciones alcanza hasta la temperatura de ignición del combustible.
Superficies calientes	Calor proveniente de superficies como calderas, hornos, escapes, etc., que pueden encender materiales combustibles.
Electricidad Estática	Generada por cuerpos en movimiento que giran o rozan cuando no tienen conexión a tierra.

## 18.10 Clasificación de los fuegos

### Norma chilena Nº 934

Define los fuegos por su naturaleza y utiliza una simbología que permite identificar la clase de fuego y agentes extintores que se deben usar.

Esta clasificación separa los fuegos en cinco grandes grupos:

INTERPRETACION DE LAS CLASES DE FUEGO Y SU RELACION CON LOS TIPOS DE EXTINTORES	
	<b>Clase A:</b> Fuego de materiales combustibles sólidos ( madera, tejidos, papel, goma, etc.). Para su extinción requieren de enfriamiento, o sea se elimina el componente temperatura.
	<b>Clase B:</b> Fuego de líquidos combustibles (pinturas, grasas, solventes, naftas, etc.). Se apagan eliminando el aire, o interrumpiendo la reacción en cadena.
	<b>Clase C:</b> Fuego de equipos eléctricos bajo tensión. El agente extintor no debe ser conductor de la electricidad. Una vez desconectado el aparato se lo puede apagar con extintores para fuegos tipo A o B.
	<b>Clase D:</b> Fuego de ciertos metales combustibles (magnesio, titanio, zirconio, sodio, potasio, etc.). Requieren extintores especiales.
	<b>Clase K:</b> Fuego de aceites vegetales (ejemplo: aceite de cocina). Requieren extintores especiales.

## 18.11 Métodos de extinción

Es el conjunto de medidas tomadas a fin de disminuir o eliminar los efectos del fuego una vez que este se ha producido. Los métodos de extinción se basan en separar los elementos que componen el triángulo del fuego.

- a) **Enfriamiento:** Con este método se logra reducir la temperatura de los combustibles para romper el equilibrio térmico y así lograr disminuir el calor y por consiguiente la extinción.
- b) **Sofocación:** Esta técnica consiste en desplazar el oxígeno presente en la combustión, tapando el fuego por completo, evitando su contacto con el oxígeno del aire.
- c) **Segregación:** Consiste en eliminar o asilar el material combustible que se quema, usando dispositivos de corte de flujo o barreras de aislación, ya que de esta forma el fuego no encontrara más elementos con que mantenerse.
- d) **Inhibición:** Esta técnica consiste en interferir la reacción química del fuego, mediante un agente extintor como son el polvo químico seco y el anhídrido carbónico.

## 19. TELEFONOS DE EMERGENCIA

<p style="text-align: center;"><b>AMBULANCIA 131</b></p> 	<p style="text-align: center;"><b>Centros de Salud más cercanos</b></p> <p>Urgencia Hospital Luis Tisné Brousse            Av. Las Torres N° 5150            Comuna: Peñalolén            Fono: (2) 2472 5690</p>
<p style="text-align: center;"><b>BOMBEROS 132</b></p> 	<p style="text-align: center;"><b>Bomberos del sector</b></p> <p>Séptima Compañía de Bomberos de Ñuñoa            Dirección: Luis Duran N° 2264            Comuna: Macul            Fono: 22-293-9866            septima@cbn.cl</p> <p>Undécima Compañía de Bomberos de Ñuñoa            Dirección: Av. Departamental N° 3283            Comuna: La Florida            Fono: 22-284-1270            undecima@cbn.cl</p>
<p style="text-align: center;"><b>CARABINEROS 133</b></p> 	<p style="text-align: center;"><b>Carabineros del sector</b></p> <p>43° Comisaria de Peñalolén            Dirección: Consistorial N° 2060            Comuna: Peñalolén            Fono: 22 9223430</p> <p>Sub-Comisaria Peñalolén            Dirección: Los Presidentes N° 6640            Comuna: Peñalolén            Fono: 22 9223430</p> <p>Tenencia San Luis            Dirección: Principal N° 5680            Comuna Peñalolén            Fono: 22 9223451</p>
<p style="text-align: center;"><b>SEGURIDAD CIUDADANA 1461</b></p> 	<p>Seguridad y Emergencia Comunal            Comuna: Peñalolén            Fono de Emergencia: 1461            Atención las 24 horas</p>

## PLAN CUADRANTE N° 181

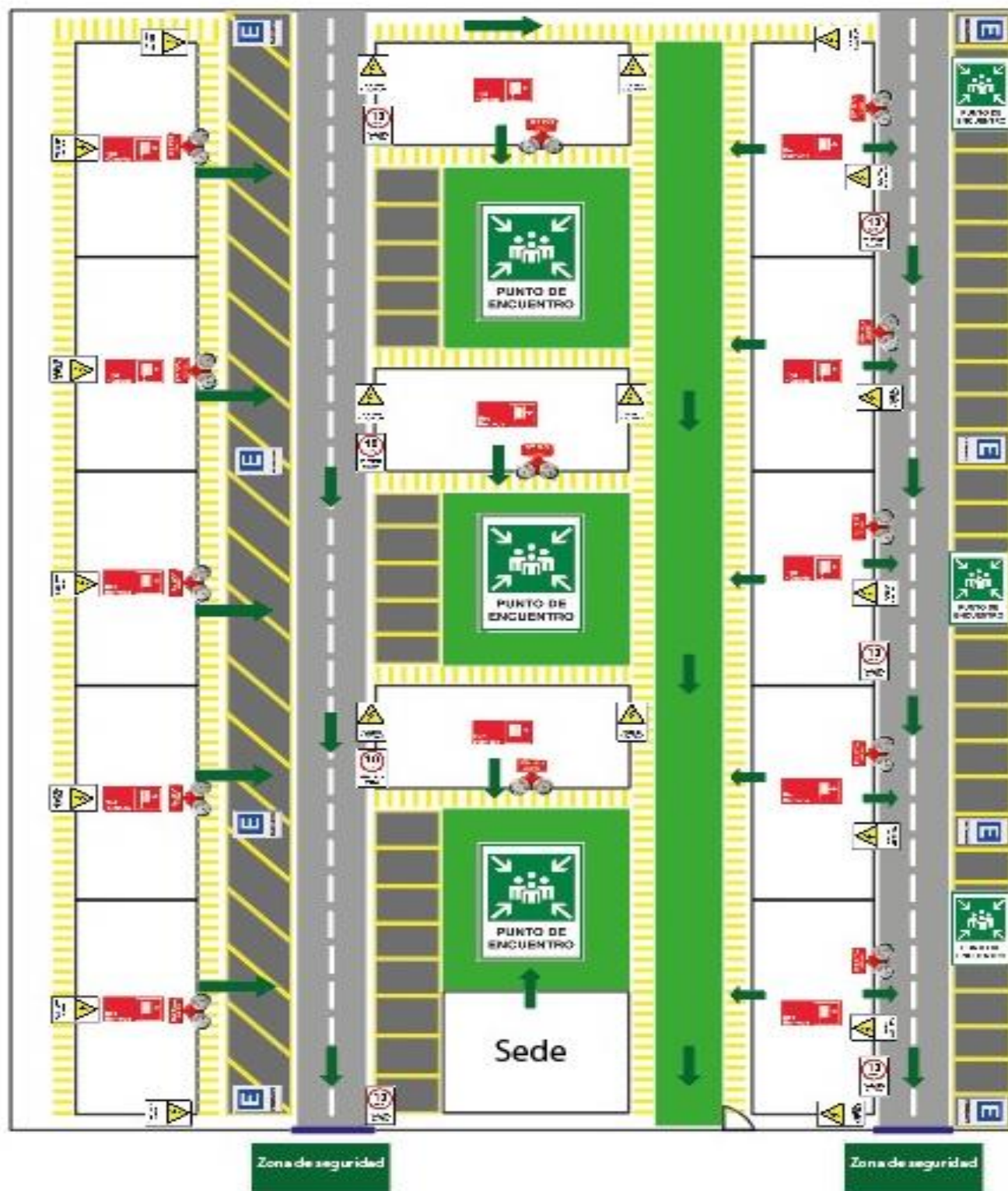


### 20. OTROS TELEFONOS DE EMERGENCIA

N°	INSTITUCIONES	FONO
1	PDI Brigada de Investigaciones Criminal Peñalolén	(2) 27083473
2	GOPE Carabineros	133
3	Aguas Andinas	Contacto Center 227312400 o marca *8000 desde celulares.
4	ENEL	800 800 696 y 600 696 0000 para red fija, y 22 696 0000 para celulares.
5	SENAPRED	600 586 7700

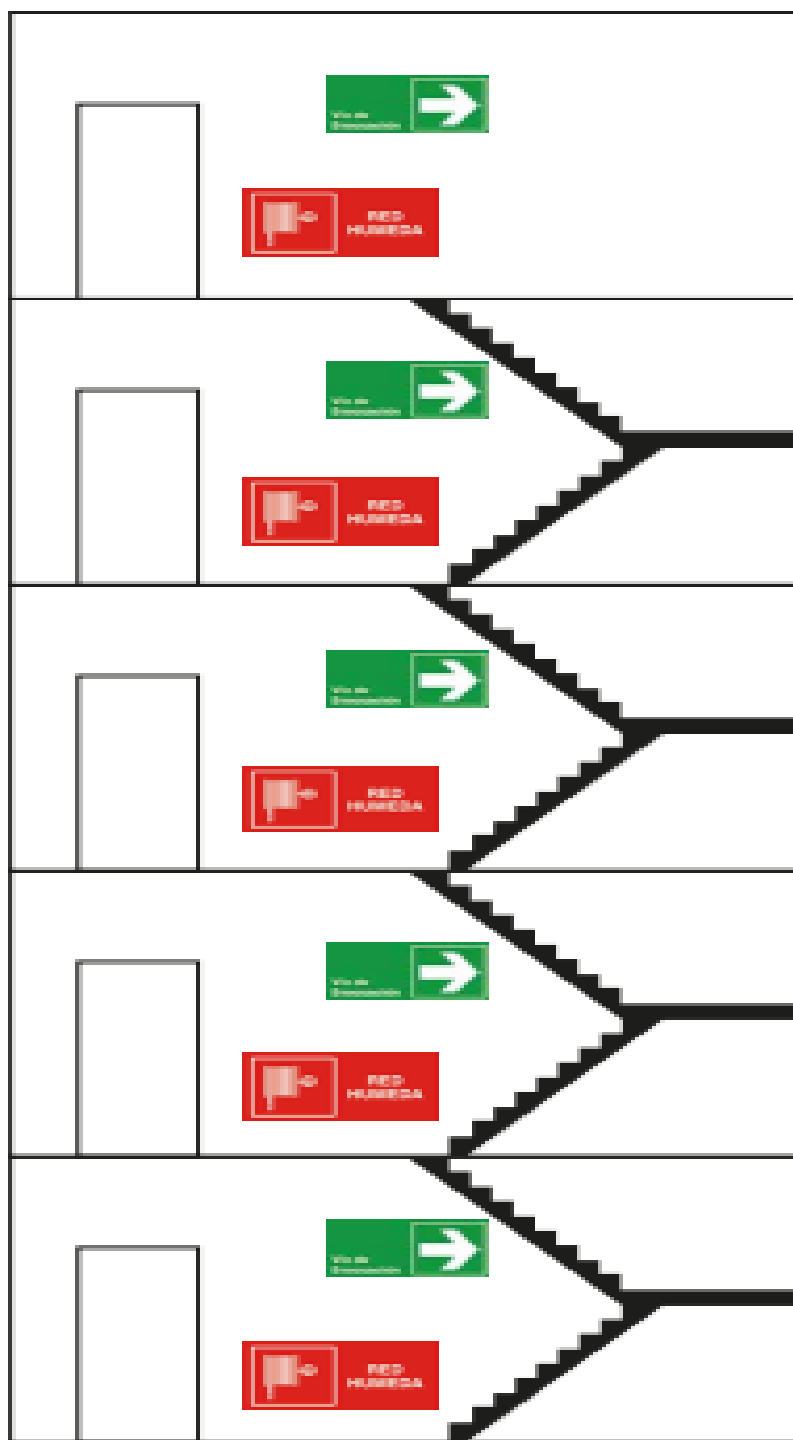
Anexos 1:

Plano de Evacuación



Anexo 2:

Plano Evacuación Block

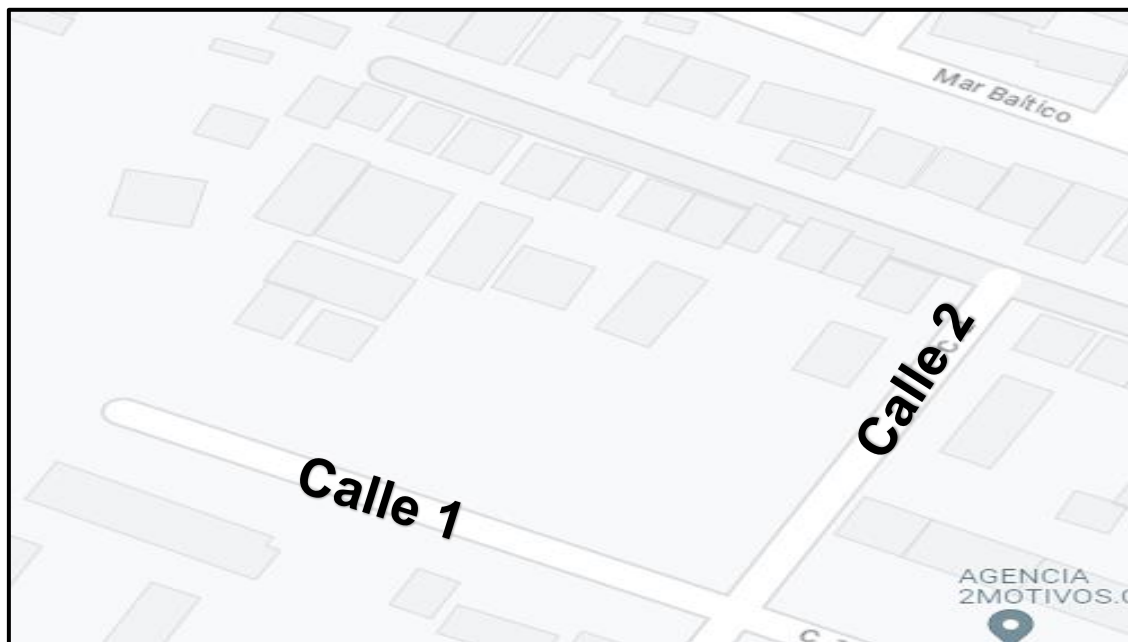


Anexo 3:

FOTO VISTA SATELITAL

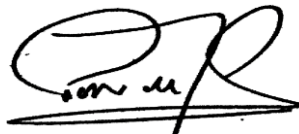


FOTO VISTA MAPA



## CONCLUSIONES

1. Todos los ocupantes del edificio deben estar en conocimiento de la ubicación de los sistemas de protección, extinción, alarmas y comunicaciones. Si Ud. no lo sabe, solicite que una persona idónea le instruya al respecto.
2. Se debe tener presente que la evacuación siempre debe realizarse hacia la planta baja, hacia el Punto de Reunión.
3. Es responsabilidad de los líderes de piso mantener el grupo unido durante la emergencia hasta que evacuen el edificio
4. El plan de emergencia fue elaborado a las características y situaciones actuales del edificio
5. Un buen resultado de una evacuación depende de la colaboración de los inquilinos en apoyar las instrucciones que den los líderes de piso,
6. Siempre se debe evacuar primero el piso afectado y luego los demás pisos, manteniendo un orden y calma durante el procedimiento
7. El Líder de Piso debe dar las instrucciones en forma clara y precisa; cualquier vacilación puede tener una incidencia negativa en las operaciones.



**Pablo Muñoz Cárdenas**

Experto en Prevención de Riesgos

Reg. SEREMI 5MD9D6

Contacto +569 59300293

pmunozcardenas@gmail.com